



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS  
MESA DE MOVIMIENTO

28 OCT 2020

Recibido.....1034.....Hs.

Exp. N°.....40882.....C.D.

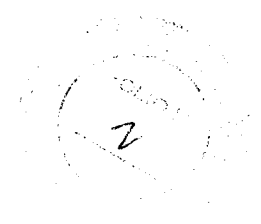
**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA**

**DECLARA:**

su beneplácito y reconocimiento por el conmovedor proyecto "Paz en el mundo", el cual consiste en colocar en espacios públicos grullas de papel, para transmitir un mensaje de paz a toda la población en este tiempo difícil de pandemia, y que fue impulsado por la Sra. Susana Figueroa, ciudadana de la localidad de Sunchales, Departamento Castellanos.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial

Walter Ghione  
Diputado Provincial



## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Esta bella propuesta local fue iniciada por Susana Figueroa, quien junto a otras personas de la comunidad que rápidamente se unieron al noble objetivo comenzaron a plegar grullas de papel como símbolo de paz y de unión social.

En nuestro país, el proyecto comenzó a desarrollarse en Rosario, a través de la Asociación Civil Chicos, que trabaja con niños y jóvenes en situación de calle y vulnerabilidad. Por dicho motivo y por medio de talleres de origami surgió la propuesta de plegar al menos mil grullas al año.

En Sunchales esta idea se implementa desde el año 2014 y hasta entonces ya se colgaron más de 28 mil grullas de papel en distintas plazas y paseos públicos de la ciudad. Para este mes de octubre anhelan poder llegar a colgar en la ciudad alrededor de 9 mil grullas más.

El Cuerpo Legislativo de la ciudad reconoció la gran iniciativa local como de interés ciudadano y enfatizó en el mensaje de paz que el grupo transmite año tras años y mucho más en un momento tan difícil como el que estamos atravesando.

Es importante mencionar que las grullas de papel representan el símbolo de la paz en memoria de Sadako Sasaki, una niña japonesa que cuando tenía dos años quedó expuesta al bombardeo atómico contra civiles realizado por Estados Unidos el 6 de agosto de 1945 en Hiroshima, quedando gravantemente herida.

Posteriormente a sus 12 años le diagnosticaron leucemia aguda de las glándulas linfáticas. Estando hospitalizada, una compañera de cuarto le contó la leyenda japonesa que promete que a quien pliegue mil grullas de origami se le concederá cualquier deseo. Fue así que durante sus días en el hospital Sadako utilizaba envoltorios de medicamentos



y cualquier otra cosa que pudiera conseguir para armar grullas. Para ello iba a las habitaciones de otros pacientes a pedirles el papel de sus regalos de buenos deseos.

La niña falleció en octubre de 1955. Gracias a su lucha y a sus compañeros que continuaron con la misión de plegar las mil grullas, esto se convirtió en un símbolo mundial de la paz.

En virtud de ello, reconocemos el hermoso proyecto impulsado por Susana Figueroa como muestra y símbolo de fuerza y de lucha por la paz, aún en momentos tan complejos como el que nos toca pasar a nivel mundial. Que esta idea pueda ser de ejemplo en cada uno de nosotros para construir una sociedad pacífica, unida, con grandes valores y llena de amor.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial

Walter Ghione

Diputado Provincial